Términos y condiciones:

MONEDAS PALACIO ADICIONALES | EXCLUSIVO CON TARJETA PALACIO

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica regirse por los mismos para el desarrollo de la presente Promoción.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: MONEDAS PALACIO ADICIONALES | EXCLUSIVO CON TARJETA PALACIO.

VIGENCIA GENERAL DE LA PROMOCIÓN: Del 24 de abril de 2025 al 12 de mayo de 2025 (de acuerdo con el calendario en **anexo 1**).

EMPRESA RESPONSABLE: **El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.** (En adelante el "El Palacio de Hierro") ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

ÁMBITO DE VALIDEZ: Nacional, participan en la presente promoción las unidades de negocio especificadas en el **anexo 1** de los presentes Términos y Condiciones.

PARTICIPANTES: Programa aplicable únicamente a clientes seleccionados de El Palacio de Hierro (los clientes se seleccionan con base en el historial de compras y manejo de Tarjeta Palacio).

Es obligación de las personas beneficiarias conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada beneficiario asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

MECÁNICA:

El Cliente seleccionado (los clientes se seleccionan con base en el historial de compras y manejo de Tarjeta Palacio) recibe la notificación de invitación a esta promoción a través del Newsletter de Tarjeta Palacio (identificado como: tarjeta@news.elpalaciodehierro.com), mensaje de texto (identificado como: Tarjeta_PH o con el logotipo de El Palacio de Hierro) y/o WhatsApp de Tarjeta Palacio (identificado con el número 555-725-2246 y logo de El Palacio de Hierro).

Dichos clientes tendrán el beneficio de recibir un cupón de 450 monedas Palacio adicionales que podrán utilizar para canje en los megamódulos de Noches Palacio Dolce Vita 2025 de acuerdo con el calendario de tiendas participantes (detalle en anexo 1).

El proceso para la obtención de dicho cupón es que el cliente seleccionado realice una compra con su Tarjeta Palacio seleccionada.

Términos y condiciones:

MONEDAS PALACIO ADICIONALES | EXCLUSIVO CON TARJETA PALACIO

Existen 2 tipos de entrega para los clientes seleccionados:

1.- Clientes nuevos originados en tiendas participantes el día de evento de Noches Palacio Dolce Vita 2025 (de acuerdo con calendario en anexo 1).

Estos tarjetahabientes recibirán su Tarjeta Palacio y un cupón comprobante para la posterior entrega del cupón de 450 monedas adicionales.

El cliente deberá realizar una compra con su nueva Tarjeta Palacio y regresar al área de Tarjeta Palacio con un Ejecutivo/Promotor para mostrar su ticket, Tarjeta y cupón comprobante y una vez verificado que se cumplen las condiciones, recibirán el cupón de las 450 monedas Palacio adicionales listo para su canje en los megamódulos de tiendas participantes.

2.- Los clientes seleccionados que reciban comunicación con la invitación a recibir este beneficio a través de los medios oficiales de Tarjeta Palacio previamente indicados en este documento, se les pedirá que realicen una compra con su Tarjeta seleccionada y que acudan al área de Tarjeta Palacio con un Ejecutivo/Promotor para que una vez verificado que se cumplen estas condiciones le entreguen su cupón de 450 monedas Palacio adicionales listo para su canje en los megamódulos de tiendas participantes.

INCENTIVOS:

Obtención de un cupón de 450 Monedas Palacio adicionales.

RESTRICCIONES:

Aplica sólo para los tarjetahabientes seleccionados, es personal e intransferible.

Este cupón únicamente se entregará al titular de la Tarjeta Palacio seleccionada una vez que cumpla con las condiciones previamente indicadas.

Válido un solo cupón de 450 monedas Palacio adicionales por tarjetahabiente seleccionado.

No hay monto mínimo de compra para la obtención del cupón de 450 monedas Palacio adicionales.

Términos y condiciones:

MONEDAS PALACIO ADICIONALES | EXCLUSIVO CON TARJETA PALACIO

GENERALES:

Para dudas o aclaraciones de la promoción el cliente puede acudir al área de Tarjeta Palacio de El Palacio de Hierro o comunicarse a la Línea 555-Palacio (555-725-2246).

Tasa revolvente 59.9% anual sin IVA. CAT sin IVA 79.4% para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 1 de enero de 2025 y aplicable durante la vigencia de la promoción.

ANEXO 1

Participan las siguientes unidades de negocio en la promoción:

Unidades de Negocio	Fechas y horarios
Tiendas periodo general: El Palacio de Hierro Centro El Palacio de Hierro Santa Fe El Palacio de Hierro Veracruz El Palacio de Hierro León Casa Palacio Santa Fe	Del 24 de abril de 2025 al 26 de abril de 2025 de 11:00 a 23:59 hrs. El 27 de abril de 2025 de 11:00 a 22:59 hrs.
Tiendas periodo general: El Palacio de Hierro Villahermosa	Del 24 de abril de 2025 al 26 de abril de 2025 de 10:00 a 22:59 hrs. El 27 de abril de 2025 de 10:00 a 21:59 hrs.
Tiendas periodo general: El Palacio de Hierro Puebla El Palacio de Hierro Perisur El Palacio de Hierro Interlomas El Palacio de Hierro Durango El Palacio de Hierro Querétaro El Palacio de Hierro León La Boutique Palacio Acoxpa La Boutique Palacio Cancún	Del 1 de mayo de 2025 al 3 de mayo de 2025 de 11:00 a 23:59 hrs. El 4 de mayo de 2025 de 11:00 a 22:59 hrs.
Tiendas periodo general: El Palacio de Hierro Coyoacán El Palacio de Hierro Satélite El Palacio de Hierro Guadalajara El Palacio de Hierro Monterrey	Del 8 de mayo de 2025 al 10 de mayo de 2025 de 11:00 a 23:59 hrs. Del 11 de mayo de 2025 al 12 de mayo de 2025 de 11:00 a 22:59 hrs.
Tiendas periodo general: El Palacio de Hierro Polanco Casa Palacio Antara	Del 7 de mayo de 2025 al 10 de mayo de 2025 de 11:00 a 23:59 hrs. Del 11 de mayo de 2025 al 12 de mayo de 2025 de 11:00 a 22:59 hrs.